

# Comité Financiero

Minuta de Sesión celebrada el día 29 de julio de 2011

## Asistencia:

- Andrés Bianchi
- Ana María Jul
- Martín Costabal
- Cristián Eyzaguirre
- Klaus Schmidt-Hebbel
- Eduardo Walker

## Temas tratados y acuerdos adoptados:

En su sexta sesión del año, el Comité Financiero analizó el impacto que podría tener en dichos fondos un *default* de los Estados Unidos y/o una disminución en su clasificación de riesgo.

Manteniendo una perspectiva de mediano plazo, el Comité concluyó que no se justifica cambiar la política de inversión de los Fondos Soberanos dado que los instrumentos emitidos por ese país, en su opinión, siguen estando entre los más seguros del mundo. Esta conclusión es coherente con el comportamiento de muchos inversionistas internacionales, incluyendo el Banco Central de Chile. No obstante, los miembros del Comité decidieron seguir monitoreando la situación de Estados Unidos.

A continuación, el Comité examinó el grado de avance del estudio encargado para revisar la política de inversión del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES), cuya versión final debería estar finalizada durante el segundo semestre de 2011.

Por otra parte, el Comité Financiero examinó el estado actual del proceso de selección de Administradores Externos que se encargarán de gestionar las acciones y bonos corporativos que se incluirán en el portafolio del Fondo de Reserva de Pensiones (FRP), conforme a la nueva política de inversión aprobada por el Ministro de Hacienda. El Comité constató que el Banco Central de Chile, encargado de dicho proceso, está en la etapa final de elaboración de la solicitud de propuesta (*request for proposal*) que se enviará a los administradores externos en las próximas semanas. Se espera que los administradores sean seleccionados durante el último trimestre de 2011.

Finalmente, como es habitual en estas reuniones, asesores del Ministerio de Hacienda presentaron al Comité el retorno y desempeño de los Fondos Soberanos y la composición de sus carteras.